

Espiritualidad cristiana y compromiso político: fe encarnada en la historia

P. Geovanny Colorado, cjm

Unidad Eudista de Espiritualidad

Introducción: la fe que se encarna en la historia

La espiritualidad cristiana, lejos de reducirse a una experiencia privada o intimista, se expresa en la totalidad de la vida del creyente, incluida su responsabilidad pública. El cristiano, por su vocación bautismal, participa en la misión profética, sacerdotal y real de Cristo, lo cual implica una presencia activa en la transformación de la sociedad. Como afirma el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia: “La Iglesia, con su doctrina social, ofrece sobre todo una visión integral y una plena comprensión del hombre, en su dimensión personal y social” (CDSI, n. 522). El compromiso político del cristiano, entonces, se entiende como una forma concreta de vivir la caridad y la justicia, orientada al bien común y a la dignidad de toda persona humana.

1. Fundamentos teológicos del compromiso político

La raíz teológica del compromiso político cristiano se encuentra en la encarnación del Verbo. Dios entra en la historia humana, asume la condición del hombre y santifica todas sus dimensiones, incluyendo su realidad social y política. Esto, teniendo como base el tema de la gracia que eleva la condición humana, la cual se comprende desde una visión integral. El mismo Santo Tomás de Aquino hace referencia a esto, al decir que: “La gracia no destruye la naturaleza,

sino que la perfecciona” (“Suma Teológica”, I, 1, 8 ad 2). La fe, por tanto, no se opone a lo humano, sino que lo eleva. En consecuencia, es legítimo decir que la fe no es algo opuesto al compromiso social, sino que lo impulsa y lo purifica.

El Concilio Vaticano II, en la constitución *Gaudium et Spes*, enseña que “La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre. Este servicio lo realizarán con tanta mayor eficacia, para bien de todos” (GS n. 76). Esto significa que el cristiano no puede desentenderse de la vida pública; su fe lo llama a colaborar en la construcción de un orden político justo y pacífico.

Desde una perspectiva bíblica, los profetas de Israel ya denunciaban las injusticias estructurales y la opresión de los pobres (Am 5,24; Is 58,6-7). Jesús mismo proclamó una “Buena Noticia a los pobres” (Lc 4,18), inaugurando el Reino de Dios como un proyecto de justicia y fraternidad. El compromiso político cristiano, en consecuencia, no es una opción secundaria, sino una dimensión constitutiva del seguimiento de Cristo. Desde la raíz de la experiencia cristiana, desde las palabras del Dios encarnado, se evidencia un acento de compromiso político que invita al cristiano a vivir una fe en salida.

Ahora bien, la espiritualidad cristiana orienta el discernimiento político desde tres claves fundamentales. Miremos:

- a. La centralidad del bien común como el principio fundante de toda ética política cristiana: “De la dignidad, unidad e igualdad de todas las personas deriva, en primer lugar, el principio del bien común, al que debe referirse todo aspecto de la vida social para encontrar plenitud de sentido” (CDSI, n. 164).
- b. La opción preferencial por los pobres como la expresión concreta del amor de Dios en la historia; “El corazón de Dios tiene un sitio preferencial para los pobres, tanto que hasta Él mismo «se hizo pobre» (2 Co 8,9)” (EG, n. 197).
- c. La primacía de la dignidad humana (GS n. 26; FT n. 106).

Si aplicamos todo lo anterior a la vida política, inmediatamente saldría la implicación de preguntarnos cómo las estructuras y las leyes pueden servir mejor a la justicia y a la vida digna de todos.

3. La política como caridad social

En *Octogesima Adeniens* se nos dice que “el poder político debe saber desligarse de los intereses particulares, para enfocar su responsabilidad hacia el bien de toda persona” (OA n. 46) y que por ende “La política ofrece un camino serio y difícil - aunque no el único - para cumplir el deber grave que cristianos y cristianas tienen de servir a los demás (OA n. 46)

Esta afirmación rompe con la idea de que la política es un ámbito necesariamente corrupto o ajeno a la fe. Cuando se entiende como servicio, la política se convierte en ejercicio del amor cristiano que debe per-

mear y transformar a todos.

En *Fratelli Tutti*, el Papa Francisco alude a que la caridad política se expresa en la atención a los procesos sociales que construyen fraternidad (FT n. 180). Esta caridad no es sentimentalismo, sino compromiso lúcido con la justicia estructural. Supone también una espiritualidad de la paciencia, del diálogo y del perdón, valores profundamente evangélicos.

Esto, sin lugar a duda, arroja unos desafíos contemporáneos al compromiso político del cristiano. Vivimos en una era marcada por el desencanto político, la corrupción y el populismo. Frente a ello, la espiritualidad cristiana invita a recuperar el sentido vocacional del servicio público. El cristiano no debe retirarse del mundo, sino actuar en él con lucidez y esperanza.

El Papa Benedicto XVI, en *Deus Caritas Est* subrayó que el orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea central de la política, pero la Iglesia no puede ni debe reemplazar al Estado; sin embargo, no puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia (DCE. n. 28). Es por ello por lo que la espiritualidad cristiana impulsa a una ética de la responsabilidad, la de participar en la política sin perder la integridad del Evangelio. Ello implica denunciar las estructuras de pecado como lo plantea *Sollicitudo Rei Socialis*, en el n. 36 y promover una cultura del encuentro y de la paz.

Desde esta óptica, el cristiano está llamado a ser “místico con los pies en la tierra”, como diría Metz (1977): una persona que ora, pero que también transforma; que contempla el rostro de Cristo en el pobre, pero que trabaja por cambiar las causas de la pobreza.

4. Una espiritualidad política del Reino: contemplar, discernir y transformar

El Reino de Dios como horizonte espiritual y político

El núcleo del mensaje de Jesús es el anuncio del Reino de Dios (Mc 1,15). En palabras de Pikaza “El centro de su acción y mensaje en Galilea fue el anuncio, gestación y despliegue del Reino de Dios, motivo que vincula y unifica todas sus palabras y sus hechos” (Pikaza, 2013, p. 137). Este Reino no es un proyecto meramente espiritual ni una estructura política terrenal, sino la transformación integral de la humanidad y de la historia según la voluntad de Dios. Es el mismo actuar de Dios en la historia del ser humano. También es entendido como “acción y presencia de Dios” (Pikaza, 2013, p. 222)

Por tanto, una espiritualidad política del Reino no busca conquistar el poder político, sino encarnar los valores del Evangelio —la justicia, la paz, la fraternidad y el amor— en las realidades temporales. Esto teniendo en cuenta el compromiso que tenía Jesús “por la causa de Dios, es decir, por la justicia y la vida de los excluidos” (Pikaza, 2013, p. 13). En esta sintonía, el cristiano comprometido políticamente no actúa desde la ideología, sino desde la fe encarnada en la historia.

Contemplación y compromiso: la mística del Reino

Una espiritualidad política del Reino nace de la contemplación. No se trata de un activismo social revestido de lenguaje religioso, sino de una acción transformadora que brota de la oración y de la unión con Dios.

El teólogo Johann Baptist Metz (1977) propuso la expresión “mística de ojos abiertos”, haciendo alusión a una espiritualidad que contempla a Dios en la historia concreta de los pobres, de las víctimas, de quienes sufren la injusticia. Esta mística impulsa a actuar, a tomar partido, a comprometerse.

En este sentido, el Papa Francisco ha insisti-

do en que la espiritualidad cristiana auténtica es una espiritualidad de la encarnación:

La espiritualidad cristiana propone una forma alternativa de entender la calidad de vida, y alienta un estilo profético y contemplativo ... La espiritualidad cristiana propone un crecimiento con sobriedad y una capacidad de gozar con poco. Es un retorno a la simplicidad que nos permite detenernos a valorar lo pequeño. (*Laudato Si'*, n. 222)

La contemplación del Reino de Dios se traduce en compromiso político cuando el creyente ve en cada ser humano un hermano. De esta experiencia surge una ética que podríamos llamar como la de la fraternidad universal (*Fratelli Tutti*, n. 127), que orienta la acción política hacia la comunión y no hacia la dominación.

Dimensión comunitaria y transformadora del Reino

Con todo lo dicho, ha de comprenderse de antemano que la espiritualidad política del Reino no se vive en soledad, sino en comunidad. La Iglesia, en cuanto “sacramento universal de salvación” (*Lumen Gentium*, n. 48), es signo e instrumento del Reino en medio del mundo.

Esto significa que cada comunidad cristiana (parroquia, movimiento, comunidad de base) puede ser un “laboratorio del Reino”, un espacio donde convergen relaciones nuevas, justas y fraternas. Esta dimensión comunitaria impulsa a que también se viva una espiritualidad en salida, en la cual los cristianos se orienten a vivir en solidaridad activa con los oprimidos. Esto debe ser la conclusión de toda relación que sea justa y que apueste por la justicia.

Desde esta perspectiva, la acción política no se reduce al ámbito estatal, sino que incluye toda forma de participación social, ecológica y cultural orientada al bien común. Por

eso, el Papa Francisco invita a una “política del amor social”, donde la fe se hace cultura, diálogo y transformación de estructuras (Fratelli Tutti, n.n. 180–182).

Así, la espiritualidad política del Reino se convierte en un camino de santidad en lo cotidiano, en el que todos los hombres y mujeres transforman las estructuras injustas desde el amor, construyen comunidad desde la fe, y viven la política como un servicio humilde y fraterno.

Conclusión: La política como expresión de la espiritualidad del Reino

La espiritualidad cristiana, cuando se vive en toda su hondura, no puede permanecer indiferente ante la historia. El encuentro con Dios lleva necesariamente al compromiso con el prójimo, especialmente con los más vulnerables. De ahí que el compromiso político del cristiano no sea una opción marginal, sino una dimensión esencial de la fe encarnada.

El seguimiento de Jesús introduce al creyente en una lógica distinta: la del Reino de Dios, que se manifiesta en gestos concretos de justicia, misericordia y fraternidad. En la medida en que el cristiano ora, contempla y se deja transformar por el Espíritu, su mirada sobre la realidad cambia: descubre a Cristo presente en los pobres, en la sociedad herida, en los procesos políticos donde se juega la dignidad humana.

Así entendida, la política deja de ser un terreno de poder y se convierte en un acto de amor social, una forma de servicio al Reino. Como recuerda el Papa Francisco (*Fratelli Tutti*, n. 180), la caridad necesita las estructuras justas, y por eso la política es “una de las formas más altas de la caridad”. El cristiano que vive su espiritualidad en clave del Reino no busca dominar, sino servir; no pretende imponer, sino transformar; no actúa por ideología, sino por fe.

Esta espiritualidad política del Reino invita a vivir una convergencia entre lo que se ora y se actúa, de modo que toda acción de contemplación lleve siempre a un compromiso. Es la mística de quien, orando, aprende a discernir los signos de los tiempos y a responder con esperanza, sabiendo que el Reino ya está germinando en medio del mundo, aunque su plenitud solo llegará con Dios.

En definitiva, el compromiso político del cristiano es una vocación espiritual que desemboca en un modo concreto de vivir la santidad en la historia y de encarnar el Evangelio en las estructuras humanas. Es por esto por lo que en donde se apuesta y se construye la justicia, se promueve la paz y se defiende la dignidad del hombre, el Reino de Dios se hace presente y acontece en el corazón de quienes trabajan por Él.

Referencias bibliográficas

- Concilio Vaticano II. (1965). *Gaudium et Spes: Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual*. Vaticano.
- Pontificio Consejo “Justicia y Paz”. (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Ciudad del Vaticano.
- Francisco, Papa. (2013). *Evangelii Gaudium*. Vaticano.
- Francisco, Papa. (2020). *Fratelli Tutti*. Vaticano.
- Pablo VI. (1971). *Octogesima Adveniens*. Vaticano.
- Benedicto XVI. (2005). *Deus Caritas Est*. Vaticano.
- Juan Pablo II. (1987). *Sollicitudo Rei Socialis*. Vaticano.
- Picaza, X. (2013). *Historia de Jesús*. Editorial Verbo Divino. Pamplona
- Metz, J. B. (1977). *La fe en la historia y en la sociedad*. Cristiandad.
- Francisco, Papa. (2015). *Laudato Si'*. Vaticano.